

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Derivado de las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, a la población en general, con motivo de la formación de la "Tormenta Tropical Erick", y con el objetivo de salvaguardar la integridad física del personal, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, que el 19 de junio del 2025, no será laborable, por lo que el edificio sede de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público, y por ende, suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz. Magistrada Presidenta.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO